



FISCALIZACIÓN LA REALIZÓ LA SEREMI DE ENERGÍA Y LA SEC.

Verifican que comercio iquiqueño cumpla norma eléctrica y de gas

Para resguardar la seguridad de los consumidores, se efectuó una fiscalización en diversos centros comerciales de Iquique, acción que lideró el director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Sergio Barra, acompañado por la seremi de Energía de Tarapacá, Sefora Sidgman.

Durante la inspección, se revisó detalladamente que los productos ofrecidos

cumplan con las normas de seguridad establecidas en la Regulación Chilena, asegurando así que los artefactos disponibles en el mercado no representen un riesgo para los usuarios.

Sergio Barra, director Regional de SEC Tarapacá, señaló que "fiscalizamos de forma permanente en la región que los productos eléctricos y a gas, a la venta en diferentes locales comerciales, cuenten con el

Sello SEC, distintivo que acredita que todo artículo cuente con obligatoriedad de certificación. Hacemos un llamado a las personas a que compren siempre en el comercio establecido y se fijen que los productos estén certificados, así como también que los comerciantes cumplan con la normativa vigente".

Por su parte, la seremi de Energía, Sefora Sidgman, subrayó la importan-

cia de estas fiscalizaciones, señalando que son parte de un plan para proteger la seguridad de las personas. "Nuestro compromiso es resguardar la seguridad de las personas de Tarapacá, y por ello, junto a la SEC, continuaremos realizando estas inspecciones, para asegurar que solo se comercialicen productos que cumplan con la norma; por el contrario, no pueden ser vendidos".